**DECLARACIÓN DE ASTANÁ DE LA PAZ 2025**

Nosotros, los participantes **del VIII Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales,** celebradoen Astaná, 17 y 18 de septiembre de 2025**,**

*unidos por la voluntad* de contribuir al fortalecimiento del diálogo entre las religiones, las culturas y las civilizaciones, para lograr el entendimiento y el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y mejorar las relaciones entre personas de diferente origen étnico y la religión,

***reconociendo*** que el diálogo entre los líderes religiosos puede contribuir al mejor reconocimiento y la promoción de los valores humanos, en particular en la promoción y protección de los derechos fundamentales y libertades,

***apoyando*** los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, regionales, comunitarias y no gubernamentales por promover el diálogo entre religiones y culturas para fortalecer la paz y la estabilidad en todo el mundo,

***reconociendo*** el rol especial de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas en la promoción de la comprensión y el respeto entre las civilizaciones, las culturas, las religiones y los pueblos,

***asegurando el*** compromiso con los valores y los objetivos del "Concepto de desarrollo del Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales hasta el año 2033",

***destacando*** la importancia del respeto a la diversidad cultural y religiosa,

***[lamentando](https://context.reverso.net/%D0%BF%D0%B5%D1%80%D0%B5%D0%B2%D0%BE%D0%B4/%D0%B8%D1%81%D0%BF%D0%B0%D0%BD%D1%81%D0%BA%D0%B8%D0%B9-%D1%80%D1%83%D1%81%D1%81%D0%BA%D0%B8%D0%B9/Lamentando%2Bprofundamente)*** [profundamente](https://context.reverso.net/%D0%BF%D0%B5%D1%80%D0%B5%D0%B2%D0%BE%D0%B4/%D0%B8%D1%81%D0%BF%D0%B0%D0%BD%D1%81%D0%BA%D0%B8%D0%B9-%D1%80%D1%83%D1%81%D1%81%D0%BA%D0%B8%D0%B9/Lamentando%2Bprofundamente) la persistencia de conflictos en diferentes partes del mundo, acompañados por las crisis humanitarias y el sufrimiento de la población civil,

***acogiendo con beneplácito,*** en este sentido, el llamamiento del Presidente de la república de kazajstán Kassym-Jomart Tokayev a unir los esfuerzos de todas las personas de buena voluntad a formar un nuevo movimiento mundial por la paz,

***expresando preocupación por*** el crecimiento de la intolerancia religiosa y ideológica incluyendo sus manifestaciones en el entorno digital, que promuevan el odio y la violencia,

***considerando*** que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico,

***reafirmando*** la importancia de la protección de los objetos y símbolos religiosos como un patrimonio histórico únicoo, que refleja la espiritualidad, la cultura y las tradiciones de la gente en todo el mundo,

***expresando*** su preocupación especial por la situación con el medio ambiente y el cambio climático, y reconociendo el papel de los líderes religiosos en la educación, la inspiración y la movilización de sus comunidades a tomar una acción positiva sobre el medio ambiente,

***destacando*** que las nuevas tecnologías, incluyendo la inteligencia artificial, debe servir a la gente, respetando la dignidad de cada persona, sin causar daño a la humanidad,

***reconociendo*** la importancia de la participación de los jóvenes y de las mujeres en los diálogos interreligiosos e interculturales con el fin de superar los prejuicios y llegar al entendimiento mutuo y el fortalecimiento de la cooperación,

***subrayando*** la importancia de la educación en la promoción de la paz, la tolerancia, la comprensión, el diálogo interreligioso e intercultural y en la eliminación de la discriminación basada en la religión o las creencias,

***reafirmando*** la importancia del Congreso como una plataforma eficaz del diálogo mundial y reconociendo su rol en el fortalecimiento de la interculturalidad y el diálogo interreligioso,

**HEMOS LLEGADO A LA SIGUIENTE POSICIÓN COMÚN:**

1. **Expresamos nuestro** compromiso con la profundización del diálogo interreligioso e intercultural como una herramienta esencial en los esfuerzos a alcanzar la paz, la estabilidad social y lacooperación mundial. En la situación del conflicto y de la oposición geopolítica el diálogo abre el camino a la paz y el desarrollo – la base para la supervivencia de la humanidad.
2. **Llamamos a** los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, líderes religiosos, políticos, expertos, representantes de las ONG, medios de comunicación y todas las personas de buena voluntad a promover activamente el diálogo intercultural e interreligioso como la base de la unidad de la humanidad, promover la tolerancia, el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la convivencia pacífica, rechazando el lenguaje de odio y de violencia para el fortalecimiento de la paz y el entendimiento entre los pueblos y los estados.
3. **Creemos** que una parte de la misión de los líderes religiosos es ser unos referentes morales para las sociedades modernas, señalando las cuestiones problématicos y promoviendo la confianza y la equidad de las decisiones, así como apoyando la construcción de la paz y el diálogo constructivo a nivel regional y mundial.
4. **Consideramos** que la “Sesión Extraordinaria sobre la protección de objetos religiosos” bajo la Alianza de Civilizaciones de la ONU, llevada a cabo en el marco del VIII Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, contribuye a la salvaguarda de la diversidad cultural y el patrimonio espiritual de la humanidad, reconociendo al mismo tiempo el daño y la destrucción que se han producido en muchas partes del mundo en los últimos años. Su realización contribuye a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas sobre la combinación de los esfuerzos mundiales en la promoción y la protección de la libertad religiosa.
5. **Valoramos** el Documento “Sobre la fraternidad de los hombres en favor de la paz y de coexistencia pacífica” iniciado por la santa Sede y Al-Azhar Al-Sharif, “La declaración de la Meca”, “Declaración del establecimiento de un puente entre las escuelas islámicas de pensamiento”, así como las iniciativas de la Santa sede, Bahrein, Jordania, la Alianza de Civilizaciones, la Liga Islamica Universal, la Organización de Religiones por la paz, el Diálogo Interreligioso del foro G20, Musulmana, el Consejo de Ancianos Musulmanes, la Comisión de Estados Unidos de la libertad religiosa (USCIRF) y de otras organizaciones destinadas a fortalecer el diálogo interreligioso y el entendimiento entre los seguidores de las diferentes religiones y confesiones de todo el mundo.
6. **Con gratitud y reverencia tomamos nota de la** contribución del Papa Francisco, un destacado líder espiritual de la modernidad, que dedicó su vida al servicio de la paz, el diálogo entre los pueblos y las religiones, la protección de la dignidad humana y la justicia. Su legado queda del punto de referencia para todos los que buscan a un acuerdo, la misericordia y la comprensión en el mundo.
7. **Apoyamos decididamente** la tesis de las Naciones Unidas sobrela **“**Unidad en la diversidad”, así como de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el desarrollo interconfesional e intercultural, el diálogo y la lucha contra el odio, teniendo en cuenta iniciativas como el “Plan de acción de la ONU sobre la protección de objetos religiosos”, que puede servir como punto de partida en este ámbito.
8. **Expresamos nuestra** profunda preocupación por la continuación de los conflictos en distintas regiones del mundo. Estos conflictos ponen un daño devastador a los países y a la población civil, conducen a las violaciones masivas de los derechos humanos y ponen en peligro los fundamentos de la humanidad y la seguridad mundial. Alentamos a todas las partes a poner fin a la violencia, establecer el diálogo y la búsqueda de soluciones pacíficas a partir de la carta de la Organización de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.
9. **Instamos** a mantener la paz y evitar cualquier intento de uso de las armas nucleares y de otros tipos de mortíferas armas de destrucción masiva, que son una amenaza para toda la humanidad. Los líderes políticos y los funcionarios deben actuar con sentido común, seguir los principios éticos y hacer todos los esfuerzos posibles para evitar la escalada de los conflictos armados, acrecentar la conservación de la paz y la seguridad en la Tierra.
10. **Llamamos la atención** de la comunidad internacional en la necesidad de unir los esfuerzos para apoyar a las mujeres y los niños, los ancianos, las personas con discapacidad, los refugiados y los desplazados internos en zonas de crisis y conflictos, garantizar sus derechos y la integración social.
11. **Reconocemos** que la desigualdad social promueve el crecimiento radical de las miradas, y alentamos a los líderes políticos de reducir la diferencia en el bienestar y asegurar condiciones de vida dignas para todos. Expresamos nuestra preocupación por la pérdida espiritual y moral como puntos de referencia en las condiciones de las sociedades de consumo, y los exhortamos al cultivo de los valores espirituales y la responsabilidad moral en las sociedades modernas. Los seguidores de las tradiciones religiosas no deben ser pisoteados en sus derechos a la libertad de religión de acuerdo con los valores espirituales.
12. **Estamos convencidos** de que, las contradicciones económicas y políticas y los conflictos entre los países no deben dar lugar a un aumento del odio y la intolerancia intercultural e interétnica, de engendrar el odio, la discriminación y la violencia entre las personas. La sociedad civil y las políticas deben tener en cuenta acerca de este y de contribuir a la conservación de respeto mutuo y de diálogo**,** a fin de fomentar la cultura de la tolerancia y el respeto entre las personas, las sociedades y los países.
13. **Condenamos** el extremismo, el radicalismo y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y declaramos la inadmisibilidad del uso de la religión para fines políticos. Alentamos la cooperación de los líderes religiosos y políticos en este sentido.
14. **Condenamos** cualquier tipo de propaganda religiosa, el odio, la incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia basada en la religión, la profanación de objetos y símbolos religiosos y otros actos de intolerancia religiosa.
15. **Apoyamos** la enseñanza y la educación religiosa como una herramienta de lucha contra el radicaliismo y el extremismo. La educación debe promover una cultura de respeto hacia otras religiones y visiones del mundo, creando la base para la convivencia pacífica y el respeto mutuo en el mundo.
16. **Instamos** a la protección de los derechos de las minorías étnicas y religiosas, evitando la discriminación y la opresión por motivos de raza, la religión, la cultura y otras diferencias. Reconociendo que la diversidad refleja el plan Divino y supone la igualdad de todas las personas, destacamos la inadmisibilidad de la coerción a la religión y la necesidad de respeto de las diferencias como fundamento de la convivencia pacífica.
17. **Apoyamos** la igualdad de derechos y la inclusión como base de un desarrollo sostenible. Llamamos a la protección de los derechos de todos religiones, étnias y grupos sociales, su participación activa en la vida social y el diálogo político.
18. **Observamos que** la capacidad de la mujer en la vida política y pública y el objetivo de contribuir a la creación de las condiciones para que puedan participar más plenamente, reconociendo que esto beneficia a toda la sociedad.
19. **Destacamos** el papel de los jóvenes en la construcción de puentes de entendimiento y respeto entre las culturas y las religiones. Apoyamos el Foro de jóvenes líderes religiosos, que se celebra en el marco del Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, como una plataforma importante para la consolidación de la labor de las nuevas generaciones y para garantizar la continuidad del diálogo interreligioso.
20. **Expresamos nuestra** preocupación por la desaceleración de la implementación de la Agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y las instamos a los países desarrollados reforzar el apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo para el logro de los Objetivos de desarrollo sostenible en 2030, mientras que los países en desarrollo – hacer todos los esfuerzos posibles para lograr el desarrollo sostenible.
21. **Reafirmamos** la importancia de la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Instamos a los esfuerzos mundiales para la conservación de los ecosistemas, la prevención de un desastre climático, mitigación y adaptación al cambio climático. El cuidado de la naturaleza es nuestro deber moral ante el Creador y las futuras generaciones.
22. **Encomendamos** a la Secretaríadel Congreso la elaboración del documento “el Papel de la fe en la lucha contra el cambio climático”, con el objetivo a su presentación en los foros climáticos.
23. **Alentamos** el uso responsable de las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías digitales, la inteligencia artificial y la bioingeniería. No se permitirá el uso de la IA para la discriminación, la hostilidad o socavar la dignidad humana. Destacamos la necesidad de elaboración de normas internacionales para el uso de la IA, basados en los derechos humanos y los principios éticos. Afirmamos que a pesar de los avances en el desarrollo de la IA, la capacidad de la auténtica compasión y el amor sigue siendo la exclusiva característica de la persona, y el cultivo de estas cualidades debe ser el fundamento humanístico, espiritual y moral de la humanidad.
24. **Recomendamos** estudiar la posibilidad de elaborar un conjunto de principios universales de uso responsable de la inteligencia artificial desde el punto de vista de los valores espirituales y morales.
25. **Instamos a** la comunidad internacional para el cumplimiento de los objetivos y principios de la carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y de las garantías internacionales de seguridad en la vía contencioso condiciones mundial de la agenda y las realidades geopolíticas como una garantía de la seguridad internacional y la justicia.
26. **Apoyamos** el llamamiento del Presidente de Kazajstán Kassym-Jomart Tokayev sobre la formación de un nuevo movimiento mundial por la paz para aunar los esfuerzos de todos aquellos que se esfuerzan por superar las diferencias y los conflictos, el fomento de la confianza entre los pueblos y los ideales de la paz y la justicia.
27. **Tenemos la intención de intensificar** el diálogo internacional sobre la promoción de los objetivos del movimiento mundial por la paz y organizar una serie de eventos internacionales — mesas redondas, conferencias y side-eventos — en asociación con otros plataformas mundiales y regionales para la búsqueda de formas efectivas de promover la cultura de la paz y la armonía.
28. **Ofrecemos** activamente para promover y aplicar las ideas y los objetivos del Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales en los emplazamientos de la Organización de las Naciones Unidas y en otros foros internacionales con el fin de fortalecer los esfuerzos globales de la formación de la educación inclusiva y la armonía de la comunidad internacional*.*
29. **Instamos a** la comunidad internacional y a la Asamblea General de las Naciones Unidas a reconocer el importante papel del Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, que durante más de 20 años ha promovido el diálogo y el acuerdo entre las religiones y contribuye al fortalecimiento de la paz y la armonía. El congreso ha contribuido a la formación global para el diálogo interreligioso y espiritual de la diplomacia de la base del respeto mutuo y la cooperación.
30. **Encomendamos** a la Secretaría del Congreso a elaborar una Mapa de ruta para la promoción y la aplicación de la Declaración VIII Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, garantizando una aplicación práctica de formulados de propuestas y de ideas a nivel internacional, junto con sus socios del foro.
31. **Recomendamos** a la Secretaría del Congreso a crear el centro online de conocimientos espirituales con la biblioteca digital de textos y materiales de los congresos, de las intervenciones de los participantes y expertos, así como los proyectos de media que reflejan las ideas y objetivos del foro.
32. **Reafirmamos** nuestro compromiso común de la prosecución de las actividades del Congreso de líderes de religiones mundiales y tradicionales y expresamos la intención de pasar a la siguiente, el IX Congreso en el año 2028, en la capital de la República de Kazajstán en la ciudad de Astana.
33. **De nuevo reconocemos** a la República de Kazajstán como la autoridad mundial y el centro de diálogo intercultural, interreligioso y el diálogo interconfesional.
34. **Expresamos** nuestro sincero agradecimiento a la República de Kazajstán, el Presidente Kassym-Jomart Tokayev y a todo el pueblo por Kazajstán por la organización del VIII Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, así como por la calidad de la organización del evento, la cordialidad y la hospitalidad que contribuyen a la consolidación de la paz y la armonía.

**\* \* \***

Esta Declaración adoptada por la mayoría de los delegados del VIII Congreso de los líderes de religiones mundiales y tradicionales, y se transmite a las autoridades, políticos y líderes religiosos de todo el mundo, las organizaciones internacionales y regionales, instituciones de la sociedad civil, así como a las comunidades religiosas, líderes y expertos. También se distribuye como documento oficial del 80° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los principios contenidos en la Declaración, pueden aplicarse a nivel regional e internacional para la contabilidad de todas las decisiones políticas, la legislación, los programas educativos y los medios de comunicación en todos los países interesados.

**BENDITO SEA NUESTRO CAMINO HACIA LA UNIDAD, LA PAZ Y LA PROSPERIDAD!**

**LOS PARTICIPANTES DEL VIII CONGRESO DE LOS LÍDERES DE RELIGIONES MUNDIALES Y TRADICIONALES**

**LA REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN**

**ASTANA**

**17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025**